



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCITEL S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Quito, a veintiocho de marzo de dos mil catorce, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Av. América 2923 y las Casas , lugar en el que funciona la compañía PROCITEL S.A., se encuentran reunidos los señores Jorge Iván Guerra Román y la Señora Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco, quienes son accionistas y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía PROCITEL S.A., y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General universal extraordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo del estatuto social.

Para el efecto actúa como Gerente General de la reunión al Ing. Jorge Iván Guerra y la Señora Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco accionistas de la compañía y se designa como Secretario, al Señor Marco Vicente Carrión Chamba.

En forma previa a la instalación de la reunión, se dispone que por secretaria se constate la asistencia del capital social de la compañía, a lo que el Secretario procede de inmediato, con un alistamiento de los socios presentes y el capital que a cada uno corresponde en la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Jorge Iván Guerra Román	US \$ 760,00	760
Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco	US \$ 40,00	40
TOTAL	US \$ 800,00	800

Una vez que los accionistas presentes han aceptado constituirse en Junta General Universal extraordinaria de accionistas, de conformidad con la Ley y el estatuto social, se declara instalada la reunión.

El Secretario propone como puntos de la Agenda a ser tratados en la presente reunión los siguientes:

Uno:- Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2013.

Dos: - Pago de dividendos a los accionistas.-

Los accionistas presentes aceptan, por unanimidad, tratar la agenda propuesta, por lo que se dispone actuar en consecuencia.



Uno:- Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2013.-

Luego de analizar el balances de Pérdidas y Ganancias del año 2013 se estableció que la Utilidad del Ejercicio 2013 es de USD 160.092,46 de los cuales se ha distribuido el 15% para el pago a trabajadores y el Impuesto a la Renta causado, quedando una utilidad para los accionistas de USD 88.564,77 Cabe resaltar que la compañía ha cumplido con el pago a todos los organismos estatales, proveedores y demás deudas. sin que exista ninguna dificultad para seguir trabajando el año 2014.

La junta aprueba los Balances presentados por la Gerencia General y ratifica la gestión realizada por el mismo.

Dos: - Pago de dividendos a los accionistas.-

Luego de analizar la gestión realizada por la Gerencia General y de la inversión que la Compañía debe realizar, los accionistas aceptan por unanimidad que este año se pague el valor de los dividendos, en seis (6) cuotas mensuales a partir del 1 de julio del 2014.

La Junta General delibera sobre los puntos plateados y, por unanimidad, resuelve aceptar todos estos puntos.

A las 12:00 Horas, y una vez concluido el tratamiento de la agenda propuesta para la presente reunión, se declarada terminada y concede un receso de treinta minutos a fin de que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la reunión con la misma asistencia, el Secretario da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, y en constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ing. Jorge Iván Guerra Román
GERENTE GENERAL



Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco
ACCIONISTAS



Marco Vicente Carrión Chamba
SECRETARIO